

MISSION: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

Nota U.O.C

Luque, 09 de abril del 2026.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. AGUSTIN ENCINA
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a fin de responder a las observaciones emanadas de la DNCP en referencia al proceso de llamado a LMCN N° 47/2026 - ID N° 482215 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR PARA LA ESC. BAS. N° 2924 NESTOR ROMERO VALDOVINOS, DE LA CIUDAD DE LUQUE, para los efectos, legales relacionados a los requisitos a continuación se detallan las respuestas:

OBSERVACIÓN:

1. Datos de Licitación

Discrepancia entre lo establecido y el documento requerido. Visita técnica

Se establece que la participación de la visita técnica será obligatoria, sin embargo, en la parte de evaluación de documentos indican que aceptarán la declaración jurada de conocer el sitio. Se solicita subsanar la discrepancia.

Comentario

El sitio indicado en el PBC donde será ejecutada la obra (ESC. BAS. N° 6127 ESTANISLAA GÓMEZ DE GIMÉNEZ), difiere de la descripción indicada (ESC. BAS. N° 2924 NESTOR ROMERO VALDOVINOS). Favor subsanar.

RESPUESTA: en relación a la observación, se informa que se han realizado los cambios solicitados. . -

OBSERVACIÓN:

2. Datos del SICP

Código de Catálogo Incorrecto.

En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.

Comentario

Item 88: En las EETT indicadas en el PBC se observa que la convocante requiere a demás de la instalación, la provisión del Ventilador de techo de 56". Favor utilizar el Código de Catálogo correcto, el cual debe estar vinculado al Objeto de Gasto establecido en el CDP.

RESPUESTA: en relación a la observación, se informa que se han realizado los cambios solicitados. -

Sin otro particular y cumpliendo en remitir las aclaraciones para la continuidad de los procesos, me despido muy atentamente.



Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC
Municipalidad de Luque